EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año II.--Número 519 | Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.--Teléfono 55 | Jueves, 11 de noviembre de 1915

Elecciones municipales.

CANDIDATURA DE COALICION

Distrito primero.

Don Eduardo Pereda Elordi.
„ José Lavín Philip.
„ Antonio Lamera Cortiguera.

Distrito segundo.

Don Vicente del Corro Cossío.

Distrito tercero.

D. Fernando López-Doriga de la Hoz.
„ Santiago Gutiérrez Mier.

Distrito cuarto.

Don Ernesto Casuso Herrera.
„ Cayo Pombo Ibarra.

Distrito quinto.

D. Luis Huidobro y García de los Ríos

Distrito sexto.

Don Leopoldo Gutiérrez Herrera.

Distrito séptimo.

Don Luis Martínez Guitián.

Distrito octavo.

Don Eduardo García del Río.
„ Francisco Sopelana y Sopelana.
„ Antolín Sierra y Villa.

Los afiliados a los partidos conservador, maurista, liberal y al Centro Católico, votarán esta candidatura en sus respectivos distritos.

Igual recomendación hacemos a todos los electores que simpaticen con cualquiera de las agrupaciones que integran esta coalición.

En los distritos primero y octavo, en que son tres los candidatos de la coalición y cada elector sólo puede votar dos nombres, los electores afectos a la coalición deberán votar la candidatura que se les indique, a fin de asegurar el triunfo de los tres candidatos.

Santander, 8 de noviembre de 1915.

Juan J. Ruano.—Aureo Gómez.—Emilio López Bisbal.—Avelino Zorrilla.—Tomás Agüero.—Vidal G. Collantes.—Eduardo Pérez del Molino.—Fernndo Quintanal.—Francisco Escajadillo.—Conde de San Martín de Quiroga.—Angel Jado.—José María Gutiérrez Calderón.—José Zamanillo.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Entusiasmo búlgaro.

Dicen de Sofía que en las manifestaciones organizadas con motivo de la toma de Nisch, la multitud aclamó al Rey y al presidente del Consejo.

Radoslavoff, en la alocución dirigida al pueblo, declaró que la nación búlgara realizaba, por fin, sus aspiraciones históricas y traía de nuevo a su seno ciudades que le habían sido arrebatadas hace cuarenta años, y terminó diciendo que los hombres de Estado sabrán conservar lo que ha sido conquistado con la sangre del ejército.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

De Viena transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel del ejército austriaco:

«Los austroalemanes rechazaron los ataques de los rusos en Sarkovice, a orillas del Styrpa inferior y al Oeste de Czartorisky.

Igualmente han rechazado ataques italianos en el Isonzo, contra Zagora, en los Dolominos, contra Col-di-Lana y Siepatter.

Las fuerzas de invasión de Servia han ocupado Ivanjica.

Los ejércitos austroalemanes que avanzaban por el Morava, ganaron el 7 de noviembre la orilla izquierda de dicho río.

Las fuerzas búlgaras han ocupado Aleksinac, Wlasolince, Iltovac y Tetovo, de Macedonia.

Al entrar los búlgaros en Nisch, la población los recibió con flores, hurras y aclamaciones, dándoles la bienvenida.

Los servios, antes de abandonar Nisch, se dedicaron al saqueo.

Ls búlgaros cogieron en Nisch 42 cañones de fortaleza, millares de fusiles, cajas de municiones, 700 vagones cargados de artículos alimenticios, muchos automóviles, material sanitario, 12 máquinas desinfectantes y 500 bombas para agua.

No se ha determinado todavía el número de cañones, ametralladoras y fusiles cogidos al enemigo.

Los prisioneros servios se elevn hasta ahora a 5.000.

Un zeppelín que se elevó en Temersvac y que llevaba a bordo al duque de Mecblenburgo, aterrizó en Sofía.»

Poincaré en el frente.

El presidente de la República, acompañado del general Joffre, abandonó París el sábado por la tarde, para dirigirse al frente de batalla, donde ha entregado al general Dubail la medalla militar que le fué recientemente conferida por el Gobierno de Viviani.

El presidente y el generalísimo han recorrido después varios acantonamientos fortificados de Toul y de Woevre.

Visitaron también en Meurthe y Mosella fábricas de granadas y obuses de grueso calibre.

Al terminar la jornada del domingo se dirigieron al cuartel general de Castelnau, entregando Poincaré a éste último la gran cruz de la Legión de Honor, que le concedió el anterior Gabinete, por iniciativa del generalísimo Joffre.

El presidente de la República decidió el lunes visitar detalladamente, con el general Castelnau, las antiguas posiciones alemanas conquistadas al Norte de Souain en la batalla de la Champaña.

Al regreso se detuvo en algunas formaciones sanitarias, condecorando con la Legión de Honor a oficiales y soldados heridos que se distinguieron particularmente en los últimos combates.

Paquebot francés incendiado.

Dicen de Nueva York que inopinadamente se declaró un incendio en las carboneras del vapor «Rochambeau».

No hay peligro alguno.

Si fuera necesario, el vapor se dirigiría a Halifax.

El «Rochambeau» salió con rumbo a Burdeos el sábado pasado.

Llevaba 421 pasajeros y carga general.

El incendio que estalló a bordo se parece mucho al que hubo la semana pasada en el «Río Lagos».

Con este han ocurrido ya diez y ocho incendios interiores a bordo de buques que se dirigían de los Estados Unidos a los puertos aliados, desde que comenzó la guerra.

El desembarco en Salónica.

Comunican de Atenas que continúa en Salónica, sin que se haya registrado el menor incidente, el desembarco de las tropas francoinglesas.

El empréstito griego.

El periódico «Hestia» asegura que el Gobierno francés ha consentido el empréstito de 40 millones de francos a Grecia.

Además ha consentido también en el envío de 1.000 toneladas de harina.

El reparto de Servia.

Los austroalemanes no esperarán a terminar la guerra para proceder a la anexión de Servia,que será repartida entre Austria y Bulgaria.

¿Se retira Venizelos?

En un despacho de Atenas, que publica «Le Journal, se dice que los diputados venizelistas se reunieron ayer en casa de Venizelos.

Circula el rumor de que éste, cansado de luchar inútilmente, se retirará de la política y rogará a sus amigos se abstengan de tomar parte en las próximas elecciones.

Vapor ruso a pique.

El vapor finlandés «Bergil» ha sido echado a pique por un submarino alemán.

La tripulación fué desembarcada por el submarino en la costa de Suecia.

Buque hundido.

Comunican de Londres que el vapor alemán«Cordelia», ha sido echado a pique en el Báltico por un submarino inglés.

Los despachos no agregan ningún detalle referente a su tripulación.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, es el siguiente:

«En Artois intenso bombardeo. En la orilla Oeste del bosque Gibenchy, un ataque alemán de poca importancia, fué fácilmente detenido por la acción de nuestra infantería.

En la Champagne ha continuado eficazmente un nuevo y violento bombardeo contra las posiciones del Noroeste de Tahure.

En la Argona ha continuado, durante toda la noche, vivo bombardeo en los sectores de Tourquois y Malancourt.»

La política griega.

Dicen de Ginebra que durante una conferencia celebrada con los principales «leaders» políticos, el Rey Constantino declaró su intención de establecer la dictadura en el caso en que M. Venizelos y sus partidarios continúen haciendo oposición a los principios de neutralidad.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En la orilla izquierda del Aa, en Curlandia, ocupamos, al Este de la región de Kermont, gran número de pertrechos abandonados por el enemigo en su precipitada retirada.

El enemigo atacó Olay.

En la región de Jacosbtadt ocupamos Edukno, sosteniéndose encarnizados combates en la regiónn de Dwinsk.

Nuestras tropas, haciendo uso de armas blancas, se apoderaron de otros puntos en el lago Sventen, haciendo cien prisioneros.

La artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones de Kolky.

Nuestros soldados han tomado, por asalto, un bosque fortificado, merced a un ataque de flanco, iniciando el enemigo cuatro contraataques para recuperar dicha posición, que fueron rechazados.

En el Báltico, un submarino inglés, cañoneó y echó a pique al torpedero alemán «Kidne».»

PARTE OFICIAL ALEMAN

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán, es el siguiente:

«En el teatro occidental ningún suceso digno de mención.

En el teatro oriental, al Oeste de Riga, ha sido detenido por nuestra artillería un ataque ruso contra Kemmern.

Al Oeste de Jablostad fué rechazado el enemigo que atacó con fuertes contingentes, haciéndosele un oficial y 117 soldados prisioneros.

Un intento de ataque contra Pudka y Norte de este mismo punto, fué rechazado por los regimientos prusianos y los de Hesse.

También fueron rechazados dos contraataques iniciados por los rusos.

En el teatro balkánico continúa la persecución del enemigo.

El botín en Krucevac excede de 103 cañones y gran cantidad de material de guerra.

El ejército de Bojadjieff ha hecho 3.366 prisioneros servios en Nisch.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército italiano, es el siguiente:

«En el sector de Giudicarie, la artillería enemiga inició un violento bombardeo contra nuestras posiciones del monte Melino, cumbre de Palome, siendo contestado por el tiro eficaz y certero de nuestras baterías.

En Cortevole prosiguen con actividad nuestras operaciones ofensivas.

Nuestras tropas atacaron resueltamente la cortina de montañas, con una altura media de 2.000 metros, entre los picos de Sied y Setar, logrando franquearlas en diversos puntos.

A lo largo del puente del Isonzo, un ataque enemigo sobre nuestras posiciones de Marsali, fué rechazado, verificando nuestra infantería varias irrupciones, con éxito, sobre las defensas austriacas del sector de Plava.

La actividad de ambas artillerías continúa, habiendo sido bombardeadas por nuestros aviones las estaciones de San Daniel y Bresina, así como los abrigos militares enemigos en la meseta del Carso.»

Acusación al Gobierno.

Dicen de Londres que en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Lores, lord Milner lanzó graves acusaciones contra el Gobierno, por haber ocultado éste al país la noticia del asesinato de la tripulación de uno de los submarinos alemanes, llevada a cabo de modo desleal por los marinos ingleses.

Ministro relevado.

Telegrafían de San Petersburgo que el ministro de Comunicaciones ha sido relevado a instancias suyas.

La causa pretextada por el citado funcionario, para separarse del servicio, han sido motivos de salud.

Torpedero a pique.

Dicen de Londres que el Almirantazgo ha notificado que el contratorpedero «Louis», encallado en el Mediterráneo oriental, se ha perdido por completo.

La tripulación se salvó.

La pérdida del «Ancona».

Noticias de París dan detalles de la llegada de los 161 supervivientes del «Ancona», recientemente torpedeado por un submarino alemán.

Los náufragos fueron solícitamente atendidos en el hospital de Bizerta, adonde llegaron a bordo de un torpedero francés que acudió en su socorro.

A Malta han arribado otros 41 tripulantes del trasatlántico italiano hundido y cuatro pasajeros que lograron salvarse.

Los supervivientes de la catástrofe cuentan que el vapor italiano tardó breves minutos en hundirse y que suponen que el número de ahogados en el «Ancona» pasa de 300.

Confirman los pasajeros que el «Ancona» fué hundido por un gran submarino que arbolaba pabellón austriaco.

Otro vapor hundido.

Según comunica Loyd ha sido hundido, por un submarino alemán, el vapor inglés «Calimore».

Se desconoce la suerte que haya podido caber a su tripulación.

Reunión de Soberanos.

Comunican de Amsterdam que los Soberanos de Rumania, Grecia y Bulgaria, celebrarán muy en breve una importante entrevista en Bucarest.

ULTIMO PARTE OFICIAL FRANCES

El último parte oficial dado por el Gran Cuartel del ejército francés, es el siguiente:

«En Bélgica, nuestra artillería ha efectuado vivos bombardeos contra las organizaciones enemigas en la región de las Dunas y sector de Boesinge, con resultado eficaz, que hemos podido comprobar.

En la Champagne, después del bombardeo que señalamos en el parte anterior, el enemigo pronunció dos violentos ataques sobre las alturas de Tahure, siendo rechazado el primero antes de llegar a nuestras trincheras, y el segundo, después de haber logrado penetrar en un punto de nuestra línea, del que fué desalojado merced a un violento contraataque.

Entre el Mosa y el Mosela, nuestro enérgico cañoneo dispersó varias columnas de infantería que iban por la carretera de San Mauricio-Boel.»

Disolución del Parlamento.

Dicen de Atenas que el Rey Constantino firmó hoy el decreto disolviendo el Parlamento griego.

Un telegrama de la Agencia Reuter da cuenta de que los aliados han puesto ya a disposición de Grecia, un empréstito de 40 millones de francos.

El empréstito inglés.

Comunican de Londres que el empréstito de 3.500.000 libras en bonos de Indias, ha sido cubierto en 6.175.000 libras esterlinas.

Exito francés.

Comunican de París que, según telegramas de Monastir, las tropas francesas recuperaron ayer, tras encarnizada batalla, la importante plaza de Beles.

Una rectificación necesaria.

En nuestro número del día 9, publicamos una relación de los concejales proclamados por el artículo 29 en varios pueblos de la provincia, con arreglo a los datos que nos facilitaron en el Gobierno civil.

En esa relación figuraba el Ayuntamiento de Villacarriedo, donde habían sido proclamados cuatro adictos y cuatro liberales.

Pues bien, ayer recibimos una atenta carta de don Eusebio de Saro y Sierra, uno de los concejales proclamados, el cual nos manifiesta que presentó su candidatura con filiación maurista y con ella fué proclamado concejal.

Nos comunican también don Eusebio de Saro y Sierra que es maurista y que lo será siempre, y al hacerlo constar así, nos congratulamos de ello y agradecemos a dicho señor su amable carta.

La coronación de Fushihito.

POR TELÉFONO

MADRID, 10.—Se ha recibido en la Legación japonesa la noticia de la coronación del nuevo Emperador del Japón, Fushihito, celebrándose, con tal motivo, a las seis de la tarde, una recepción íntima en los salones de la misma.

Asistieron el jefe del Gobierno, algunos ministros y los representantes de las naciones que mantienen relaciones de cordial amistad con dicha potencia.

Hicieron los honores la señora e hija del embajador nipón.

Según noticias facilitadas en la Legación, hace tres días que el Emperador salió de Tokío, en dirección a Nagoya, escoltado por 2.000 soldados.

El Soberano japonés ocupaba una lujosa carroza, tirada por seis briosos caballos.

Las ceremonias de la coronación han tenido efecto hoy.

Las bandas militares.

Con el proyecto de ley del ministro de la Guerra, una vez aprobado por las Cortes, van a quedar suprimidas la mitad de las músicas de los regimientos de línea y todas las charangas de los batallones de Cazadores.

No vamos aquí a discutir el proyecto del general Echagüe, sino a lamentar la ausencia de las bandas militares.

Porque aquellos preciosos desfiles de la infantería con sus músicas a la cabeza, tocando alegres pasodobles, van a quedar reducidos a pasar hombres uniformados en silencio, como autómatas sin marcialidad ni gallardía algunas.

La música levanta los pechos, hace marcar el paso, da risa a la cara y al corazón, reanima los ánimos, y sus acordes estremecen y hacen arder de entusiasmo, lo mismo a los militares que marchan que al paisano que los contempla. Más de una vez nos hemos sentido arrastrados al paso de un regimiento por el sonar de su banda y hemos querido convertirnos en soldados para participar del honor de guardar la bandera de la Patria.

Ignoramos lo que será la música en una batalla y si valdrá o no para algo en las líneas de fuego;más como nombres un poco calenturientos de imaginación nos las imaginamos tocando en la refriega, mientras la sangre corre y el cañón retumba, y nos parece que sus sones animan a los medrosos y hacen valer por dos a cada valiente. ¿Quién, en barbara pelea con el enemigo, se sentirá desfallecer si a sus oidos llegan los compases de una marcha que oyó en su nación y que le recuerda días felices en que la Patria laboraba al arrullo de la paz? ¿No se sentirá galopar la sangre en las venas y estremecerse todo el sér, y que sube un nudo de agua a la garganta que sale en catarata por los ojos? Crreemos que sí. Es como si a un soldado miedoso que, inconscientemente, a la vista del peligro, intentase echarse atrás, le sorprendiese la voz de su madre que le alentaba a combatir por ella hasta perder su último aliento: ¿qué hijo no se sentiría empujado a la pelea, oyendo la voz maternal que le alentase con sus ecos?

Así creemos nosotros que es la música en el ejército: como una madre veladora, que para que el hijo no decaiga en la batalla, le recuerda su deber, contándole cosas de su infancia, recordándole su sacrosanta obligación, llevándole con su valiente aranga a los sitios de peligro.

Sin la música, las columnas de viaje se sentirán cansadas antes de tiempo; los desfiles se harán sin entusiasmo; las misas en el cuartel perderán su bello carácter; los batallones de Cazadores se sentirán faltos de algo que siempre fué con ellos a la victoria...

Puede que todo ello no sea más que una costumbre y sin nada de eso se esté lo mismo que teniéndolo, ¡quién va a saber! Mas a nosotros que somos españoles y que por lo mismo tenemo el corazón y la sangre de fuego, se nos figura que al suprimir las bandas musicales, lo mismo a los militares que a los paisanos, nos ha de costar mucho tiempo acostumbrarnos a pasar sin ellas.

E. C.

Habi'idades electoreras

En vísperas de la derrota, acuden los republicanos a todo género de manejos para conquistar algún voto, y en esa labor emplean procedimientos tan manidos como el de recomendar candidaturas combinadas, en las que figura uno de nuestros candidatos y otro de los republicanos.

Aunque la habilidad fracasará seguramente, advertimos a los afectos a la candidatura de coalición monárquica que deben rechazar tales arreglos y atenerse a las candidaturas e instruciones que se les facilitará oficialmente por nuestros candidatos, especialmente en el distrito primero, donde se va al copo.

Notas palatinas.

MADRID, 10.—La Corte ha vestido de media gala, por cumplir 45 años el infante don Carlos.

Las Reinas doña Victoria y doña Cristina asistieron esta noche al teatro de la Princesa.

El Rey regresará el sábado de Santa Cruz de Mudela.

Los Reyes asistirán a la cacería de faisanes que se celebrará en La Granja el día 22.

Los marqueses de Comillas y de Urquijo han tenido audiencia con doña Victoria, para darla cuenta del resultado de la suscripción abierta para costear las banderas de combate de los nuevos buques de guerra.

De Barcelona.

POR TELÉFONO

Los fideeros.—Tripulantes escandalosos.—Nuevo periódico.—Banquete a un cónsul.—La campaña electoral.

BARCELONA, 10.—Un grupo de huelguistas fideeros arrebató esta mañana a un muchacho una cesta que llevaba con fideo, destrozando el artículo y lesionando a su portador.

Acudió la Policía, deteniendo a uno de los huelguistas.

Una Comisión de obreros fideeros visitó al gobernador para pedirle la libertad del detenido.

Los tripulantes yanquis del crucero americano, surto en el puerto, siguen dando mucho trabajo a las autoridades.

Un grupo de estos marinos entró en un establecimiento, haciendo bastante gasto de bebidas y negándose a satisfacer su importe.

Con tal motivo el escándalo que se produjo fué formidable, viéndose precisada a intervenir la Policía.

Mientras tanto, otro grupo de marinos yanquis hizo lo propio, promoviendo otro escándalo monumental.

Se ha recibido en Barcelona una circular, suscripta por los literatos catalanes que residen en París, ocupándose de la fundación del periódico «Catalogne», que se publicará en París, como órgano defensor de los intereses de Cataluña.

Será escrito en francés y en catalán.

Anoche se celebró en la Maisson Dorée el banquete en honor al cónsul general de Cuba.

Asistió la colonia cubana, el ministro plenipotenciario que vino de Madrid para asistir al acto y muchas personalidades.

Hoy ha embarcado el cónsul general de Cuba para su país y se le ha dispensado buena despedida.

El periódico «Germinal» arrecia en la campaña electoral.

Como órgano de la disidencia radical, se esfueza en significar, con la violencia de su lenguaje, la característica de los elementos que representa.

Publica hoy, con caracteres bien visibles, unas circulares, excitando a sus correligionarios contra los elementos que se llaman reaccionarios, a los cuales dice hay que exterminar, asaltando los centros y deshaciendo, por la fuerza bruta, toda su organización.

«El Progreso» se expresa con más templanza y dirige sus ataques, mejor que a los elementos de las derechas, a sus afines.

VARIAS NOTICIAS

POR TELÉFONO

El descarrilamiento de Linares.

BAILEN, 10.—No se tienen todavía los nombres de los heridos en el accidente ferroviario, por haber sido trasladadas las víctimas a Linares.

Entre los heridos figuran el jefe de esta estación y un matrimonio con una niña que viajaban en un coche de primera.

El hecho ocurrió por haberse roto la cadena que enlazaba la máquina con el convoy al subir una pendiente.

El individuo muerto viajaba en los topes y fué horriblemente magullado.

La vía se halla levantada en gran trecho, habiendo quedado destrozados 17 vagones.

Un incendio.

EL FERROL, 10.—Un formidable incendio ha reducido a cenizas los almacenes propiedad del alcalde de Arés, don Antolín Villar.

El siniestro fué originado por el descuido de un criado.

Se han consumido importantes partidas de cereales.

El incendio ocurrió mientras el señor Villar presidía una sesión del Ayuntamiento.

—Continúa la huelga de descargadores.

Hoy ha llegado el vapor «Cabo San Martín», siendo descargado por esquiroles.

Vapor griego.

VIGO, 10.—El vapor griego «Medeas», que conduce 115 toneladas de conservas y 35 reservistas griegos, procedentes de Inglaterra, ha zarpado hoy con rumbo al Mediterráneo.

EN SANTANDER

El Centenario de Cervantes.

Mella, mantenedor.

Ya hace tiempo que se viene hablando de los festejos que en Santander se han de celebrar con motivo del solemne centenario de Cervantes.

El Ateneo Montañés proyectaba unos Juegos Florales, pero quería que el mantenedor lo fuese uno de los mejores oradores de España.

Dicha entidad se ha dirigido al ilustre orador don Juan Vázquez de Mella, con el objeto de pedirle que aceptase el cargo de mantenedor de dichos Juegos Florales.

El señor Mella ha aceptado gustosísimo el ofrecimiento y prometido ir a Santander cuando se celebre tan simpática fiesta literaria.

La noticia no puede ser más satisfactoria.

(De «El Universo».)

✝

EL JOVEN

Don Miguel Pardo Zorrilla

falleció en Madrid el 7 del corriente

A LA EDAD DE 18 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos padres don Miguel y doña Beatriz, sus hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Francisco, a las diez de la mañana del viernes 12 del actual, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 11 de noviembre de 1915.

La misa de alma se dirá a las ocho y media del mismo día en dicha parroquia.

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA GENERAL - Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
RAMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

VICENTE AGUINACO - OCULISTA - Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 22. 1.º

Dr. Corpas OCULISTA
San Francisco, número 12.—Todo el día.

Roberto A. Esteva Ruiz.
ABOGADO MEJICANO
INCORPORADO AL COLEGIO DE SANTANDER
CALDERON, 17
Consulta, de diez a doce y de tres a cuatro

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1. 2.º

RICARDO RUIZ DE PELLON
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

H. Bárcena. OCULISTA
Consulta de nueve a una.—Hernán Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga).

M.C.D. 2020

DE LA GUERRA EUROPEA.—*La artillería gruesa de Servia defendiendo el paso de las montañas.*

La política y las Cortes.

POR TELEFONO

POR LA MAÑANA

Habla Dato.

MADRID, 10.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que los telegramas de Santa Cruz de Mudela participan que don Alfonso sigue sin novedad.

Los telegramas de Marruecos acusan tranquilidad en la zona española.

Anunció Dato que a primera hora concurriría al Senado para contestar al señor Sedó y que los ministros de Hacienda y Fomento estarían presentes en el Congreso durante la interpelación del señor Gasset.

Ha recibido hoy Dato la visita del senador señor Benet, que le anunció una interpelación, sobre los expedientes de aguas de Barcelona.

El señor Cambó le había telefoneado, anunciándole una pregunta en el Congreso, acerca del curso que iba a dar el Gobierno a los asuntos económicos.

Dato le ha contestado que, como en el Consejo de mañana trataría el Gobierno de los presupuestos económicos en preparación, le suplicaba que aplazase la pregunta hasta que el Consejo se hubiera celebrado.

Cambó accedió a demorar la pregunta y Dato prometió acudir en su día al Congreso para contestarle.

Las aguas de Lozoya.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a las aguas de Lozoya, manifestó que su estado no es tan alarmante como se ha dicho por algunos.

Las autoridades han tomado algunas medidas sanitarias de carácter preventivo y sin duda—agregó el ministro—la publicidad que se le ha dado ha contribuído a la alarma.

Recordó sus disposiciones para que los Ayuntamientos envíen muestras de las aguas al Instituto de Alfonso XIII para analizar su composición y clasificar su pureza y calidad.

A pesar de esta manifestación del señor Sánchez Guerra, lo cierto es que las aguas llegan a Madrid sucias por el barro que encuentran, sin que sea posible beberla.

El vecindario está indignadísimo.

La «Gaceta».

Publica las siguientes disposiciones:

De Estado.—Real decreto nombrando caballero de la orden de Carlos III al marqués de Castel Moncayo.

De Instrucción pública.—Dictando reglas para que los rectores de Universidades puedan ultimar el concurso general de traslado para las escuelas nacionales de primera enseñanza.

De Gobernación.—Inspección general de Sánidad exterior, anunciando haber observado casos de fiebre amarilla en Guayamil.

Anunciando la aparición del cólera entre los prisioneros de guerra concentrados en Munster (Alemania).

Una conferencia.

El ex ministro señor Jimeno ha celebrado una larga conferencia, sobre asuntos de enseñanza, con el director general del ramo, señor Bullón.

Obras públicas.

En la Dirección general de Obras públicas se ha celebrado esta mañana la subasta para la concesión de las obrs del ferrocarril estratégico de Gijón a El Ferrol.

Por no concurrir ningún postor se ha declarado la subasta desierta.

Se anuncia para el próximo viernes la subasta de las obras de construcción de la línea de Anacort a Orta.

Los títulos académicos.

Una Comisión de alumnos oficiales de las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

El ministro les ha recibido con suma afabilidad.

Los comisionados han recordado al ministro la petición que tienen elevada a las Cortes, para que se reduzcan a la tercera parte los derechos a abonar por la expendición de títulos académicos.

También se pedía se rebajasen en una parte proporcional los que afectaban a los de Bachiller y de Carreras especiales, así como los de las Escuelas de Artes.

Han rogado asimismo la supresión de los exámenes de reválida para obtener la licenciatura en las Facultades.

El ministro, que ha acogido a los comisionados con gran bondad, les ha dicho respecto del importe de los títulos, que por figurar ese concepto como un ingreso en el capítulo de los presupuestos del Estado, nada más podía ofrecerles sino hablar al ministro de Hacienda, interesándole.

En cuanto a la otra petición, ha estimado no podía acordarla, según era deseo suyo, de momento, por cuanto hallándose esto sometido al régimen general de la enseñanza del Estado, necesariamente había de precederle el dictamen del Consejo de Instrucción pública.

Los comisionados han salido, sin embargo, muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

Las aguas del Canal de Isabel II

Ha conferenciado el director general de Obras públicas, señor Calderón, con el ingeniero director de las aguas del Canal de Isabel II, que abastecen a Madrid, acerca del enturbiamiento de las mismas.

El señor Calderón decía que en fecha reciente había sido movido todo el fondo del Canal, y que sólo se había encontrado el bacilus «coli», que no es el del tifus.

El bacilus se produce por el arrastre de las materias que hay en los prados y campos a causa de las lluvias torrenciales; de ahí que la contaminación no ofrezca los peligros que en otros casos produciría, pues cuando en algún pueblo de los comprendidos en el curso que siguen las aguas del Canal se presenta una infección, está mandado, y así se hace, que los alcaldes lo comuniquen al momento, y entonces se envían facultativos que proceden a aislar el caso enfermo.

Las turbias son originadas por las incesantes lluvias, y de ahí que cuando terminen éstas recobren su normal condición las aguas del Canal.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor González Besada.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

En escaños y tribunas, poca animación.

Ruegos y preguntas.

El señor TORRES GUERRERO pide varios expedientes al ministro de Gracia y Justicia.

La Mesa promete transmitir el ruego.

El señor BARRIOBERO censura la conducta del gobernador civil de Guipúzcoa, que ha cometido bastantes atropellos, entre otros, el haber expulsado de España a varios súbditos italianos.

También dirige otro ruego al ministro de Estado acerca de las oposiciones a la Carrera consular.

El señor SANCHEZ GUERRA lamenta que muchos de los ruegos que se formulan en el Congreso obedezcan a fines políticos más que a otra cosa.

Defiende al gobernador de Guipúzcoa de los ataques que le ha dirigido el señor Barriobero, y dice que la ley le autoriza a expulsar del territorio español a todos los súbditos extranjeros que sean sospechosos.

Rectifica brevemente el señor BARRIOBERO.

El marqués de SANTILLANA pide varios datos relativos al funcionamiento del Canal de Isabel II desde el año 1910.

Habla de las condiciones higiénicas del agua que se bebe en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION afirma que las aguas no han causado en Madrid ninguna epidemia, y que actualmente no tienen infección alguna (Rumores.)

El señor SORIANO: ¿Y por qué ha publicado el alcalde un bando diciendo lo contrario?

El señor SANCHEZ GUERRA trata de justificar la conducta del alcalde.

El señor BURELL: Ese alcalde debe dimitir.

El señor SANCHEZ GUERRA termina insistiendo en que el alcalde ha cumplido con su deber.

Rectifica el marqués de SANTILLANA, y a consecuencia de sus frases se promueve un incidente con el señor Gasset, por creer éste que se había censurado su labor en el ministerio de Fomento.

El señor VILLANUEVA explica su gestión en aquel ministerio.

El marqués de SANTILLANA rectifica nuevamente y dice que no ha tenido intención de censurar la labor de ninguno de las anteriores ministros.

El señor RIVAS MATEOS censura también al alcalde, afirmando que ha demostrado su ignorancia.

También el señor FRANCOS RODRIGUEZ le dedica algunas censuras.

El señor GASSET explana su interpelación acerca de las primas a la navegación.

Recuerda el debate que sobre este mismo asunto se planteó en diciembre del pasado año, en momentos en que Europa atravesaba por circunstancias muy anormales.

Entonces, el señor Dato y el ministro de Fomento declararon que era necesario modificar la ley.

En la misma ocasión el señor Bugallal declaró que si los fletes no se abarataban, habría que suprimir todos los privilegios.

Cuando se hizo esta declaración, las acciones de las principales Compañías navieras se cotizaban a 137 y las de Sota y Aznar, de Bilbao, a 150.

Hoy están las primeras a 350 y algunas han llegado a cotizarse a más de 400, es decir, que en menos de un año han llegado a triplicar el valor de las acciones.

Si entonces era preciso modificar la ley, más lo es hoy.

El señor BURELL: Eso no le interesa al Gobierno. ¿No ve su señoría los bancos de la mayoría?

El señor SEOANE: La mayoría está bien representada.

El señor BURELL: En calidad, sí; pero no en cantidad.

(En los bancos de la mayoría sólo hay nueve diputados y cerca tres mauristas.)

Sigue el señor GASSET poniendo de relieve la precaria situación por que atraviesa el país.

Recuerda la labor de Inglaterra e Italia en este asunto, y dice que en España padecemos la falta de acción del Gobierno.

Lee datos relativos a la elevación de los fletes.

El culpable es el Gobierno, que evidentemente no ha querido hacer nada.

¿Por qué no ahorrasteis varios millones al Tesoro suprimiendo las primas a la navegación por medio de un decreto?

¿No autorizasteis por decreto el aumento de la circulación fiduciaria?

¿Porque no se contentó el Gobierno con haber fracasado por su falta de acción, sino que luego, cuando las Compañías renunciaron a la subvención por las grandes utilidades que habían obtenido, el Estado dejó pasar muchos días, muchos, sin contestar a esa renuncia y sin publicar el real decreto oportuno?

Examina el real decreto y dice que en la parte dispositiva no agradece la renuncia de las primas a las 33 Compañías que lo hicieron, sino que invita a las demás Empresas a que sigan igual conducta.

Censura la gran carestía de los fletes.

Recuerda con elogio la labor de la Junta de iniciativas; pero esa labor fué estéril, porque el Gobierno nada hizo para secundarla.

El desvío de los capitales hacia este Gobierno obedece a la pasividad que ha adoptado el Gobierno frente a todos los grandes problemas nacionales.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

Empieza exponiendo su situación en el ministerio, del que acaba de posesionarse.

Se extraña de la interpelación del señor Gasset y de que se censure a un Gobierno porque no ha querido derogar una ley por un real decreto.

Agrega que la situación de las Compañías es poco favorable, y que el Tesoro ha conseguido una gran economía en este capítulo.

Orden del día.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones y al terminar se levanta la sesión, a las siete y veinte.

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los señores Dato y Burgos Mazo.

Se da cuenta del fallecimiento del senador señor Loygorri y del nombramiento del señor conde de la Viñaza para cubrir la vacante.

Jura el cargo el conde de la Viñaza.

Ruegos y preguntas.

El señor LASTRES pregunta por qué no se ha publicado en la «Gaceta» la ley de 1910 relativa al «Libro de familia».

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que esa ley fué considerada de difícil aplicación por el mismo ministro que la sometió a las Cortes; pero que, no obstante, él procurará enterarse de lo que haya en este asunto e implantar la ley cuanto antes.

El señor ALLENDESALAZAR se extraña de que el ministro ignore los asuntos de su departamento.

El señor LOPEZ MUÑOZ manifiesta que dicha ley fué sancionada por el señor Ruiz Valarino.

Contesta otra vez brevemente el señor BURGOS y rectifican todos los senadores que han intervenido en la discusión.

El señor PEREZ CABALLERO reproduce una proposición de ley.

El señor FARGAS se ocupa de la jubilación de los catedráticos y de otros asuntos relacionados con ellos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que entre las reformas que piensa acometer en su departamento figura la reorganización del Cuerpo de catedráticos.

El señor POLO Y PEYROLON se adhiere al ruego del señor Fargas.

El señor SEDO explana su anunciada interpelación acerca de la política económica del Gobierno.

Expone la situación de los problemas económicos.

Afirma que Cataluña no siente ninguna clase de antagonismos, sino que desea realizar una acción conjunta con las demás regiones españolas.

Trata de las gestiones que ha realizado Cataluña en el asunto de las zonas francas y de los bonos a la exportación.

Afirma que el señor Dato olvidó las promesas que hizo en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

El señor DATO: ¿Me oyó su señoría?

El señor SEDO: Tuve ese honor.

El señor DATO: ¿Hice alguna promesa?

El señor SEDO: Yo entiendo que sí, dentro de la limitación que un acto de aquella publicidad imponía.

Censura al Gobierno, que ha tratado de fomentar antagonismos, como ocurrió cuando creó la Comisión de exportación.

Este Gobierno ha ido de fracaso en fracaso en fracaso. Fracasó aquella Comisión, como fracasó la Junta de iniciativas, por culpa suya.

Con los bonos a las exportción se hubieran nacionalizado los valores españoles.

Tampoco quiso el Gobierno estimular la creación de nuevas industrias nacionales; pero, en cambio, aplicó a todas mayores tributos, para que tampoco pudieran desenvolverse las ya establecidas.

Anuncia que intervendrán en el debate otros oradores, que examinarán el problema desde otros puntos de vista, y termina pidiendo al Gobierno que exponga su plan de reorganización económica, para que el país sepa lo que puede esperar.

Interviene el señor RAHOLA.

Cree que el mantener cerrado el Parlamento ha sido un gran error del Gobierno, porque si hubiera estado funcionando, no se habría procedido tan de ligero como procedió el Gobierno cuando publicó el decreo sobre la Deuda Exterior estampillada.

Censura la autorización concedida al Banco para aumentar la circulación fiduciaria.

El señor DATO: Lo pidieron todas las Cámaras de Comercio de España, incluso la de Barcelona.

El señor RAHOLA: Sí, pero el Gobierno debió de haber condicionado la concesión en tal forma que beneficiara al país productor y no sólo al Banco de España.

El señor DATO: Pero en cambio el Banco de España auxilia a la industria nacional.

El señor RAHOLA: No lo considero yo así:

Combate también al Gobierno por haber concedido un depósito franco a Cádiz y no a Barcelona o Bilbao.

Termina diciendo que se ha perdido el tiempo en los momentos decisivos para intentar la reconstitución de España y por ello ha contraído el Gobierno una grave responsabilidad.

Se suspende este debate.

El presidente de la CAMARA anuncia que queda retirado el dicamen acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios para introducir en él algunas modificaciones.

Se levanta la sesión a las seis y media.

EN LOS PASILLOS

Las reformas militares.

Mañana, después de la interpelación del señor Francos Rodríguez sobre el proyecto de las subsistencias, se discutirá el dictamen del proyecto de la rebaja de edades.

Iniciará el debate el conde de Romanones, y aunque se ignora el giro que haya de dar a su discurso, se supone haga alusiones que obliguen a terciar en el debate a otros jefes de minorías.

Esta tarde varios diputados se acercaron a Romanones, para rogarle aplazase el debate para cuando se discutiese el dictamen de los restantes proyectos militares, contestando el conde que su intervención no tendría otro objeto que exponer el criterio de la minoría liberal sobre las reformas en conjunto.

También indicó Romanones que su actitud no obedecía a ningún móvil obstruccionista.

Los señores Galarza y Weyler, que tenían solicitado el segundo y tercer turno en contra, han renunciado a hacer uso de él.

Cambio de impresiones.

A última hora de la tarde el marqués de Alhucemas reunió, en el despacho del secretario de la Cámara, a los ex ministros demócratas, con objeto de cambiar impresiones.

Reunión de comisiones.

La subcomisión de Hacienda se reunió para dictaminar sobre el proyecto de conversión de cargas de justicia.

También lo harán mañana las subcomisiones de Presupuestos, con objeto de estudiar los mismos.

El general Echagüe.

El ministro de Guerra leerá un día de estos, en el Congreso, la nueva ley del Cuerpo de inválidos.

Notas militares.

La corona del soldado.

Los que aún sentimos correr por nuestras venas aquella sangre generosa que latía con violencia en las de tantos y tantos héroes que abrillantan con sus hechos inauditos las páginas gloriosas de la historia de nuestro valiente ejército; los que aún no estamos influenciados por el pernicioso ambiente de excepticismo que hoy impera entre muy diversos elementos de nuestra amada España; los que no comulgamos en las modernas teorías de egoismo—egolatría, más bien—que tienden a suprimir los bellos ideales para caer en el ruin y prosaico positivismo que sólo piensa en el estómago; los que aún cremos en la Patria, solemos tener de cuando en cuando un momento de sana y sincera alegría, engendrada por el conocimiento de algunos de esos rasgos sencillos y sublimes dentro de su sencillez, o acaso por ella misma, que nos ponen de relieve el hecho, discutido por muchos e indiscutible para nosotros, de que no son una palabrería las enseñanzas que el soldado recibe en los cuarteles durante el tiempo de su permanencia en el servicio.

Sugiérenos estas amargas consideraciones, la noticia de un delicadísimo rasgo, de una feliz ocurrencia que germinó en el cerebro de un humilde soldado de infantería, y que leímos, conmovidos, en un número de «La Correspondencia Militar».

Felipe Elizari Elia, que así se llama el modesto servidor de la Patria, soldado licenciado del regimiento de la Constitución, que guarnece Pamplona, se presentó en la noche del 31 de octubre último en la Sala de Banderas de su Cuerpo, y entregó al oficial de guardia una hermosa corona de flores naturales, confeccionada por él mismo, para que al día siguiente fuera depositada sobre la tumba de los soldados de un regimiento fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Este rasgo, de indiscutible hermosura, prueba hasta la saciedad que no han sido estériles los esfuerzos de la oficialidad y clases para inculcar en el ánimo del soldado Elizari el santo amor a la Patria y el culto al compañerismo, base de la unión, que es la verdadera fuente de la fuerza.

El coronel Pienad, jefe del regimiento de la Constitución, apreciando como se merece la original idea de su antiguo subordinado publicó una orden del Cuerpo altamente laudatoria para el soldado Felipe Elizari, que demostró no haber olvidado las enseñanzas saludables de cariño a sus compañeros y los sagrados ideales de honor y de Patria que le fueron inculcados durante el tiempo que sirvió en filas.

Nosotros, como buenos españoles, nos congratulamos de que haya entre nuestros soldados quien sea capaz de un tan delicado pensamiento y nos honramos contribuyendo a que se difunda el hecho realizado por Felipe Elizari, de quien deben tomar ejemplo tantos como propalan necios embustes contra las sanas doctrinas que se sustentan dentro de nuestro indomable Ejército.

Gran Confitería y Pastelería.

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

Plato del día: Tarta napolitana y pastel inglés.

Ensaimadas, bizcochos, bollos suizos, para chocolate y leche.

Los proyectos económicos.

Utilidades.—Se reduce del 6 al 3 por 1.000 el tipo de imposición de la cuota de capital de los Bancos y Sociedades de crédito, y se adiciona, en cambio, otra cuota de 1 por 1.000 sobre todo el capital de las Compañías, hállese o no desembolsado. Asimismo se reducen las cuotas sobre el capital y beneficios de la tarifa tercera de las Sociedades comprendidas en los apartados A y B del número segundo de la misma, y se aumenta el tipo de imposición sobre dividendos de acciones e intereses de obligaciones.

Derechos reales.—Se implanta el tipo progresivo en las sucesiones directas, y se modifica el tipo de imposición en algunas colaterales.

Transportes.—Se unifican los gravámenes, se aplican a elementos que no sufrían aquéllos, y se incluye para la exención del impuesto a las Compañías que transportan minerales en ferrocarriles propios.

Cargas de justicia.—Se establece la conversión forzosa de las de carácter perpetuo y temporal en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Contribución general sobre el patrimonio.—Se establece una contribucinó general sobre el patrimonio, a las que estarán sujetas las personas naturales y jurídicas de nacionalidad española, y las extranjeras que estén enlazadas con nuestra economía nacional de modo permanente.

Se comprenden en el patrimonio todos los bienes de que una persona sujeta a la obligación de contribuir tenga la posesión o el disfrute, deducidas las sumas de que aquélla sea deudora por razón de préstamos.

Los extranjeros que no ejerzan en España arte, industria o profesión lucrativa, serán gravados solamente por los capitales que tuvieran empleados en el reino.

Están exentos los muebles y ajuar de casa, el dinero y capitales impuestos en los Bancos.

En principio, las Compañías mercantiles o fabriles, Cooperativas y Sindicatos, están exentas de la contribución.

El tributo se cobra «en la fuente», y en consecuencia, no se exigen declaraciones generales de las fortunas.

El tipo de imposición es de 1,50 pesetas por cada 1.000.

El impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.—Establece un impuesto de 10 por 100 sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles, al tiempo de su transmisión o gravamen. Se fija un plazo de seis meses para que todos los inmuebles sean iscriptos en el Catastro, Registro fiscal o amillaramiento, advirtiéndose que el valor con que figuren servirá también de base para las expropiaciones. El mayor valor de los inmuebles lo constituye la diferencia entre el precio de adquisición y el de enajenación. Los inmuebles de las personas jurídicas se evaluarán cada diez años para percibir el impuesto.

Se fijan las exenciones del impuesto y las reglas para determinar el precio de adquisición y el de enajenación y para señalar las bases de precepción. Las oficinas liquidadoras de derechos reales son las encargadas de recaudar el impuesto. Desde la aplicación de la ley, ningún documento público referente a transmisión o gravamen de inmuebles podrá tener eficacia sin la nota de exención o de pago del impuesto.

Modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos asimilados.—Se suprimen por completo en éstas poblaciones los cupos de consumos, sal y alcoholes para el Tesoro, desde el 1 de enero.

Se reintegran a éste, desde la misma fecha y en los mismos Ayuntamientos, los recursos cedidos por la ley de 3 de agosto de 1907.

Los Municipios expresados en que resulten insuficientes los recursos sustitutivos creados por la ley de 12 de junio de 1911, podrán recabar autorización del ministerio de Hacienda para establecer arbitrios sobre especies y productos.

Se declara incompatible con el uso de ese arbitrio la exacción del de inquilinato.

Se crean Juntas provinciales de arbitrios.

Y se anuncia la próxima extensión de estas medidas a los demás Municipios.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al **FERINOL.**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MATERIA ELECTORAL

El acto de hoy.

La Junta municipal del Censo electoral nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa:

Advertencias a los presidentes y adjuntos.

Según anunciamos ayer, hoy por la mañana se reunirán en los colegios electorales los presidentes y adjuntos propietarios y suplentes, para recoger los talones de los interventores que han de formar parte de las Mesas el domingo próximo.

Cubiertos los cargos de presidentes y adjuntos por los designados para los mismos, se retirarán los suplentes; pero si alguno o algunos de aquéllos dejaran de personarse, serán sustituídos por los suplentes. Cada una de las Mesas debe formarse, por tanto, con un presidente y dos adjuntos, propietarios o suplentes, según los que asistan.

Los que dejaren de asistir «sin haberse excusado legítimamente», serán puestos a disposición de los Tribunales.

Se recuerda a los presidentes que el acta que levanten y los talones que recojan los guarden en su poder hasta el domingo próximo, en cuyo día los remitirán a la Junta municipal con los demás documentos de la elección que deban enviarse a este Centro oficial.

* * *

De nuevo advertimos que los presidentes y suplentes de las Mesas electorales son los mismos que intervinieron en las pasadas elecciones de diputados provinciales, excepto los que se han excusado legítimamente y han sido sustituídos por otros. Estos y los demás presidentes y adjuntos—propietarios y suplentes—deberán personarse hoy y el domingo en los colegios o secciones electorales sin esperar más aviso.

Comprad los petits pois, marca francesa, de **RAFAEL ULECIA.—LOGROÑO.**

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Lista de señores que han solicitado su ingreso como socios:

Don Elías Herrero, don José María Valle, don Martín Font, don Francisco Ruiz, don Alberto Trueba, don Joaquín Carceller, don Paulino Ortiz, don Francisco Marina, don Alfredo Dumont, don Pedro A. San Martín, don José Ríos Sáinz, don Felipe R. Huidobro y don Eduardo Téllez.

PIPERACINA Dr. GRAU.—Cura artritismo, reúma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

UN PAIS PINTORESCO

SUPERTICIONES SERVIAS

Los soldados servios llevan al campo de batalla muchas y diversas mascotas, porque la raza servia es muy supersticiosa. En los pueblos de aquel país, los aldeanos tienen costumbres muy raras, y las practican con gran fe para alejar el mal y atraerse la buena suerte.

En ciertas épocas del año, los campesinos hacen unas crucecitas con madera de determinados árboles y las desparraman por las viñas y los campos para ahuyentar los pedriscos. Esta costumbre se observa, generalmente, el 23 de abril, día de San Jorge, fecha en que también las mujeres evocan el auxilio de los talismanes para ponerse guapas. La muchacha que desea tener el cutis blanco, pone un ramo de flores bajo un rosal blanco, y lo deja allí toda la noche; en cambio, las que prefieren tener la tez sonrosada, ponen las flores bajo un rosal rojo, y las flores, así hechizadas, las echan en el agua del baño.

Las muchachas que desean saber cómo será su marido, apartan en la mesa el primero y último trozo de pan que se corta, y atan ambos con un trocito de madera y ponen todo debajo de la almohada, porque existe la creencia de que así se le aparece en sueños su futuro esposo.

Como éste puede hallarse en Ultramar, el trocito de madera, que forma parte del talismán, le sirve de barco para cruzar los mares.

En algunas comarcas de Servia, el cabeza de familia lleva todos los años un cordero a la iglesia, donde ata a la cabeza del animal una vela de cera encendida y lo lleva después a la puerta del templo. El sacerdote recita una oración sobre el cordero, pidiendo que sean prósperos los negocios de su amo. Concluída la ceremonia, se sacrifica el animal, y se lo come asado la familia, regalando la piel al sacerdote.

Los servios tienen muchas supersticiones acerca de los animales, y suelen predecir el porvenir por medio de una paletilla asada de cordero o de cerdo. La parte plana del hueso predice la guerra. Si es clara y blanca, indica paz; si es algo obscura, guerra. El hueso tiene, hacia su parte superior, unos agujeros pequeños que, según su tamaño y posición, se llaman «cunas» o «féretros» y predicen, respectivamente, alegrías y penas.

La víspera del día de Santa Bárbara se acostumbra a cocer en un puchero, con lumbre de leña, un puñado de grano de todas las especies. Por la mañana se examina detenidamente la superficie del grano, y si está desigual, es de buen agüero. Entonces se arroja el grano a cucharadas en la corriente de agua más próxima y se expresan tres deseos. Los servios dicen que, haciéndolo así, los tres deseos se ven realizados.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17

Dr. Ballesteros · Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Arcillero, núm. 2. — Teléfono núm. 243.

Consulta de once a una.

TERAPEUTICA NUEVA

Para la BLENORRAGIA
INYECCIONES DE
Peruscabino.
Tubo sonda. Fórmula «N».

Para las ENFERMEDADES de la MATRIZ
CAPSULAS GELATINOSAS DE
Peruscabino.
Fórmula «N».

Para las ENFERMEDADES DE LA PIEL
DE CAUSA EXTERNA
Peruscabino.
Tarro. Fórmula «D».

PREPARADOS ESPECIALES DEL
Laboratorio Vidal.
ORENSE (ESPAÑA)

SATURNINO REGATO

Especialidad en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12

ROYALTY : Gran café restaurant : SERVICIO A LA CARTA : Teléfono número 617.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta: de nueve a una y de dos a seis.

BLANCA, NUMERO 42, 1.º

CLINICA DENTAL DOCTOR MENDEZ : : DENTISTA : : Calle de Colosía, 1, 2.º

Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia.

TRABAJOS SELECTOS — Colosía. 1 2.º —

EQUIPOS PARA NOVIAS

Piezas para sábanas de hilo y algodón, clases especiales.

Juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, holandas, retortas, batistas, nansús. piqués, franelas, encajes y tiras bordadas.

Géneros de punto, mercería, pieles y faldas bajeras.

Casa especial para SOMBREROS de SEÑORA

A. Velasco y Comp.

BLANCA, 40

VINO PINEDO

Anemia, neurastenia, clorosis, inapetencia, raquitismo
Debilidad general.
Convalecencia, época del crecimiento, periodos del embarazo

VINO PINEDO

El más enérgico reconstituyente de que dispone LA MEDICINA :: Los mejores propagandistas del VINO PINEDO son sus consumidores.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

		Día 9	Día 10
Interior	F	71 70	71 70
»	E	71 90	71 90
»	D	72 25	72 30
»	C	75 20	75 20
»	B	76 05	76 00
»	A	76 30	76 40
»	G y H	76 20	76 25
Amortizable 5 por 100	F	94 50	94 60
»	E	94 50	94 70
»	D	94 60	94 70
»	C	94,80	94 70
»	B	94 70	94 85
»	A	96 85	96 85
Amortizable 4 por 100	F	86 00	85 50
Banco España		451 00	451 00
» Hispano Americano		000 00	116 00
» Río de la Plata		264 00	262 00
Tabacos		269 00	268 00
Nortes		372 00	000 00
Alicantes		000 00	000 00
Azucareras preferentes		41 00	41 00
» ordinarias		00 00	00 00
Obligaciones Azucarera		00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias		92 75	92 15
Arizas		00 00	00 00
Canfranc		00 00	00 00
París		00 00	89 75
Londres		24 95	24 91

Colegio de corredores de Comercio de Santander.

Acciones Compañía Cantábrica de Navegación, 17 acciones, a 260 pesetas.

Amortizable 5 por 100, a 94,70 y 94,80 por 100; pesetas 7.500.

Obligaciones Nueva Montaña, a 76 por 100; pestas 12.500.

Idem del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante del 4 por 100, a 80 por 100; pesetas 33.500.

POR LA PROVINCIA

Un herido grave.

En una taberna del pueblo de Cicero sostuvieron una reyerta los vecinos del mismo José Mogro San Román y Agapito de la Vega, resultando éste con una herida grave en el vientre, que su contrincante le infirió con una navaja.

La Guardia civil del puesto de Laredo detuvo al agresor, incautándose del arma, y entregándolo, con el atestado correspondiente, al juez municipal de dicha villa, quien dispuso el traslado de las diligencias, con el detenido y el cuerpo del delito, al Juzgado de instrucción de Santoña.

TRIBUNALES

Noticias.

El juicio oral señalado para los días 16, 17 y 18 del actual, referente a causa seguida en el Juzgado de Santoña, contra Manuel Cobo Ruiz y otro, por homicidio, ha sido suspendido hasta el próximo cuatrimestre, lo que se hace saber a testigos y jurados a los efectos consiguientes.

Señalamientos.

Día 16 de noviembre.—El referente a la causa seguida en el Juzgado del Oeste, contra José Maximino Escudero, por disparo y lesiones. Defensor, señor Barca; procurador, señor Alvarez.

Día 16.—El de causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Rosalía Llata Tezanos, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Rebentún.

Día 17.—El de causa instruída en el Juzgado del Oeste, contra Hermenegildo Soriano, por lesiones. Defensor, señor Torre Setién; procurador, señor Escudero.

Día 17.—El de causa incoada en el Juzgado de Laredo, contra Eulogio Barona, por bigamia. Defensor, señor Torre Setién; procurador, señor Ochoa.

Día 18.—El de causa del Juzgado del Este, contra Daniel Riaga Huerta y otro, por resistencia. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Báscones.

Día 18.—El de causa del Juzgado del Oeste, contra Balbina Recio Villa, por injurias. Defensores, señores Cuerdo y López Dóriga (M.); procuradores, señores Escudero y López Dóriga (A.)

* * *

Ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar en el día de ayer el juicio oral, referente a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Saturio Fernández Sarmiento, acusado de haber injuriado gravemente a Rosario Revuelta.

El señor Nárdiz, defensor de la parte querellante, solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de injurias, la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro y 500 pesetas de multa.

El letrado señor Diestro pidió se impusiera a su defendido, Saturio Fernández, la pena de seis meses y un día de destierro y multa de 125 pesetas, por concurrir en su favor las circunstancias atenuantes de haber precedido provocación por parte del ofendido y la de haber ejecutado el hecho en vindicación de una ofensa grave.

Después de los informes, el juicio quedó para sentencia.

También tuvo lugar el que procede de causa instruída en el Juzgado de Santoña, contra Joaquín Tomás Aspiazu, por el delito de disparo y lesiones.

Hecho de autos.

En la noche del día 25 de julio de 1913, entre ocho y nueve, ya obscureciendo, encontrándose de servicio en la Planchada, del cargadero de la mina «Cabarga-San Miguel», el guarda de la misma, Joaquín Aspiazu, hoy procesado, vió desde la caseta donde se escondía, a un hombre, al parecer joven, y creyendo que era un ladronzuelo, que estaba haciendo alguna fechoría, hizo contra él un disparo de revólver, cuyo proyectil le causó una lesión que tardó en curar 90 días.

El lesionado resultó ser el joven Lorenzo Ortega, que se había acercado a referida mina para beber agua.

El teniente fiscal, señor Zapatero, calificó los hechos como constitutivos de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, del que consideró autor a procesado, con la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, y pidió se le impusiera la pena de diez meses y dos días de prisión correccional.

El letrado señor Parets (B.) solicitó la absolución de su defendido.

Con los informes, el juicio quedó para sentencia.

LOS MAS FINOS DULCES PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHS, CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, NUMERO 27

DE ELECCIONES

El artículo 29.

Ayer se han recibido en el Gobierno civil los siguientes datos relativos a la proclamación de concejales, por el artículo 29 de la ley Electoral:

Marina de Cudeyo, tres conservadores y dos liberales; Reocín, cinco independientes; Cartes, dos conservadores y un liberal; Arredondo, tres conservadores y dos liberales; Los Tojos, cuatro demócratas; Polanco, cuatro liberales; Santillana, cuatro independientes; Luena, tres conservadores y dos liberales; Santiurde de Toranzo, un conservador, dos liberales y un independiente; Ruesga, tres liberales; Escalante, tres conservadores, y Las Rozas, cinco concejales de distintos partidos.

Sección marítima.

El «Perou».—Hoy por la mañana es esperado en nuestro puerto el vapor correo francés «Perou», procedente de Colón y escalas.

Conduce pasaje, correspondencia y 1.669 sacos de cacao y café.

Después de alijar esta carga, seguirá viaje, hoy mismo, para Saint Nazaire.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques entrados.—«Florencio Rodríguez», de Gijón, en lastre, a carga general para el Mediterráneo.

«Josefa», de Gijón, con carbón.

Buques despachados.—«Manolo», para Gijón, con mineral.

«Josefa», para Gijón, en lastre.

«Cabo San Vicente», para Bilbao, con carga general.

«Peña Cabarga», para Bayona, con mineral.

Buques que se esperan.—«Regent», de la Argentina, con maíz.

«Arana», de Londres, con carga general.

«Pizarro», de Londres, con carga general.

«Cabo Sacratif», de La Coruña, con carga general.

«María Mercedes», de Gijón, con carga general.

«García número 3», de San Sebastián, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Minera Cántabro-Asturiana.

«Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Gijón.
«María Mercedes», en Gijón.
«María Cruz», en Santander.
«María Gertrudis», en Luarca.
«María Clotilde», en Gijón.
«María del Carmen», en Avilés.
«García número 2», en Pasajes.
«García número 3», en Bilbao.
«Francisco García», en Gijón.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Glasgow.
«Peña Cabarga», en Santander.
«Peña Rocías», en Glasgow.
«Peña Sagra», en Bayona.

Compañía del vapor «Esles».

«Esles», en viaje a Cardiff.

Compañía Montañesa.

«Matienzo», en La Rochelle.
«Asón», en Saint-Nazaire.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en viaje a Charleston.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Catania.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en viaje a Savannah.
«Inés», en viaje a Gulfport.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De San Sebastián.—La borrasca anunciada será importante, téngase cuidado.

De La Coruña.—N. flojo, marejada del N.O., celajero, chubascosos.

De Madrid.—Es probable que persista el mal tiempo por las costas de Cataluña y del Cantábrico.

Mareas.

O. fresco, mar picada, chubascoso.

Semáforo.

Pleamares: A las 5,52 m. y 6,19 t.
Bajamares: A las 0,15 t.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del alcalde señor Quintana se reunieron ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento los concejales señores Castillo, Gómez (don Gervasio), Collantes, López Dóriga, Martínez, Pérez del Molino, Jado, Toca, Escalante, Rivero y Cagigas.

Transcurrida la hora reglamentaria para le celebración de la sesión sin que asistieran más señores que los expresados, le señor alcalde dió por terminado el acto, por no haber número suficiente para tomar acuerdos.

Por consiguiente, se celebrará sesión subsidiaria mañana viernes, con arreglo a la orden del día que hemos publicado en nuestro número de ayer.

Inspección de Vigilancia.

Amenazas.

Un joven de 18 años, dependiente de comercio, denunció a un industrial de esta plaza por haberle amenazado, pasando la denuncia, con las diligencias, al Juzgado de instrucción del Este.

Del hampa.

Fueron denunciados, y puestos a disposición del gobernador civil, dos chicos que vagaban por el muelle y estaciones, con perjuicio para la carga y descarga de mercancías.

Ladrones de frutas.

El sujeto de 18 años Casimiro García San Martín, y otros tres que se dieron a la fuga, entre ellos uno llamado Antonio (a) «Paco», fueron denunciados por haber sido sorprendidos en el momento en que intentaban penetrar en la huerta de un hotel del Alto de Miranda, con el propósito de apoderarse de frutas.

Los automóviles de Unquera a Potes.

Mientras no se constituya la nueva Empresa que se encargará de la explotación de esta línea no volverá a reanudarse el servicio de automóviles de Unquera a Potes, suprimido desde el día 2 del corriente.

Animados de la mejor voluntad la Empresa «Deva» y los propietarios de las diligencias que hacían el mismo viaje, tratan de fusionar ambas Empresas, para constituir una nueva que establezca el servicio de automóviles, combinado con otro de coches, a horas distintas, para que tenga el público mayor comodidad.

La Comisión nombrada por las mismas en la junta del 7 de septiembre no ha dado aún su informe, y debido a esto todavía no se ha llegado a solucionar el asunto ni a constituirse la nueva Sociedad.

Para los pueblos que recorre la línea, el asunto es de gran transcendencia, pues no sólo juegan en él los particulares intereses de una Empresa, sino los sagrados del público, a quien afecta directamente, pues si bien es verdad que debe mirarse la parte económica del negocio, no es menos cierto que hay que satisfacer de algún modo esa necesidad pública, sentida más que nunca ahora que se aprecia en todo su valor la falta de esos cómodos y rápidos vehículos que han estado funcionando allí durante cuatro años.

SANTANDER POSTAL.—Comisiones y representaciones, facturación y retirada de mercancías.
Puente, número 16.—Teléfono 474

SUCESOS DE AYER

Una contienda.

A las once y media de la noche de ayer la emprendieron a golpes, en la calle de Rualasal, dos jóvenes de 22 años, resultando el uno con una contusión y dos pequeñas heridas en la nariz, cuyas lesiones le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Las viviendas.

Estando ayer tranquilo en casa un niño de seis años llamado Francisco Reino Lavín, se desprendió el cielo raso de la habitación en que se encontraba el infeliz, ocasionándole una contusión y extensas rozaduras en la región frontal.

El infeliz niñito fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Fortunato García, de 29 años, de una luxación en la articulación del codo izquierdo.

Estefanía Laso, de siete años, de una contusión y erosión en la región interparietal derecha y equimosis en el muslo izquierdo.

Eduardo Pastor, de 20 años, de heridas contusas en el dedo índice de la mano derecha; y

Emilia Castaños, de 25 años, de extracción de un cuerpo extraño en un ojo.

NOTICIAS SUELTAS

Solemne funeral.—Mañana viernes, y en conformidad con lo que prescriben los reglamentos de la Cofradía de la Pasión, se celebrará en la iglesia de San Miguel una solemne misa de «Requiem» en sufragio de todos los cofrades difuntos, terminándose con un responso para los mismos.

Se suplica a todos los hermanos asistan a esta función, que tendrá lugar a las siete de la mañana.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hopitl** (estómago, **Vichy-Celestins** (riñones, **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituíbles.

SAL

Está próximo a llegar el vapor QUEJO, con cargamento para el señor Flórez-Estrada.

EL CENTRO

DE

PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Observatorio Meteorológico del Instituto.
Día 10 de noviembre de 1915.

	16 horas	8 horas.
Barómetro a 0°.	758,7	760,1
Temperatura al sol.	9,4	11,5
Idem a la sombra.	9,4	11,3
Humedad relativa.	84	70
Dirección del viento.	O.S.O.	O.N.O.
Fuerza del viento	Ventol.ª	A. fuerte
Estado del cielo.	Cubi rto	C. cub.º
Estado del mar.	Fuerte.	Gruesa.

Temperatura máxima al sol, 21,5.
Idem íd. a la sombra, 12,9.
Idem mínima, 8,6.
Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 8,9.
Evaporación en el mismo tiempo, 1.4.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

«Mundo Gráfico».—Es de un extraordinario interés el número que pone a la venta esta semana la popular y bella revista madrileña.

Figuran en él: una hermosa fotografía titulada «Vencedores y vencidos», y en doble plana el Emperador de Alemania en el teatro oriental de la guerra; el Rey Constantino y su esposa en el campo de maniobras del ejército griego; los submarinos en la guerra; la defensa de las costas de los Estados Unidos; notas gráficas extranjeras.

De la actualidad en España ofrece: el incendio del teatro Principal de Barcelona; el Canal de riegos del Guadalquivir; los guardias marinas del acorazado «España» sobre uno de los grandes cañones del barco; los representantes de la Unión Gremial de Sevilla conferenciando con el ministro de la Gobernación; paisajes pintorescos de España; la visita del general Jordana a las posiciones de Ceuta, a las canteras de Benzú y a la fábrica de cerámica, recientemente establecida; varias notas militares; el incendio del teatro Principal de Santander; la «Argentinita» y Raquel Meller, y otros muchos asuntos que dan extraordinario interés al número.

Ha llegado a Santander, hospedándose en el Hotel Continental, la notable modista parisién JANE MARCELLE, que se propone permanecer unos días en nuestra población para dar a conocer a la sociedad elegante su extenso surtido de sombreros de la actual moda y unos preciosos abrigos-jersey, que realizará a módicos precios.

Pastillas BOLIVAR
- Pectorales -
Insustituíbles en las enfermedades de las vías RESPIRATORIAS, y contra la TOS. De venta en todas las farmacias.

Matadero.—Romaneo del día 10: Reses mayores, 29; menores, 16; kilogramos, 5.419.

Cerdos, 6; kilogramos, 544.

Corderos, 56; kilogramos, 505.

: La Universal :
Blanca, 19 :: Primera casa Santander. en comestibles:
- - Pídanse catálogos - -

AXIONA CLASICO. Dazme un buen vino y os garantizaré un excelente estómago y una perfecta digestión; resuelve tan magno problema **«BODEGAS GALLEGAS»**, con sus tipos selectos **«TRESRIOS»**, tinto, **«BRILLANTE»**, blanco. Pedidlos en todas partes.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía de opereta y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Miguel Puri.

Funciones para hoy:

A las seis de la tarde, función completa. «La sobrina del cura» y «El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia».

A las diez y media de la noche, sección sencilla, «El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia».

Terminada la función de la noche, saldrá de la plaza Vieja un tranvía para el Sardinero.

PABELLON NARBON.—Secciones desde las seis y media de la tarde.

Día popular.

Estreno de la preciosa película dramática, de 1.400 metros, en tres partes, titulada «La novela».

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

CORCHO HIJOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza. Sucursal en Madrid con salón exposición: calle de Recoletos, número 3
Talleres de San Martín.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas patente Mirapeix. — Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego. — Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabarras.—Material para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos. — Armaduras para construcciones.—Castilletes. — Vagones.—Vagonetas.— Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.
Talleres de la Reyería (Fundición) —Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.
Talleres y exposición en Sotileza.—Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vaporartística.—Calderería de cobre.—Cerrajería para Balnearios.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronces en piezas de maquinaria y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos artística. — Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas. — Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua. — Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas. — Accesorios de sollete.—Azulejos finos extranjeros, blancos y en color.—Tubería.—Metales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montacargas eléctricos.
NOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO

Ya llegaron
os legítimos y finos turrones, peladillas de Alcoy y los ricos pastizos de la gran fábrica de
Don Francisco Mira, de JIJONA
GRAN SURTIDO DE TODA CLASE DE FRUTAS
Despacho, en la REAL CESTERIA :: 20, San Francisco, número 20

Sidra de mesa
Sin achampanar.
RICA, HIGIÈNICA, ESTOMACAL
Muy apropósito para tomar en las comidas :: Puro jugo de manzana
Depósito: Paseo de Pereda, 34.—Santander.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS
DIRIGIDO POR UN SEÑOR SACERDOTE
Primera enseñanza y «salón de estudios vigilado» de las asignaturas oficiales del bachillerato y comercio, establecido en los amplios e higiénicos salones del entresuelo de la
CASA DE LOS AZULEJOS
LOPE DE VEGA, 2
NOTA.—Se acompaña a los niños a los centros oficiales.

EN SASTRERIA
presenta tal surtido de géneros y se confecciona tan bien las prendas, que hoy es una de las sastrerías más nombradas
LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Brazos y piernas.
Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico)
Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y tarifas.
SAN FRANCISCO, 17
Teléfonos: 521 tienda y 465 domicilio

Restaurant El Cantábrico
de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios módicos. Habitaciones.
Plato del día: Tournedos a la Perigord.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros, tres por ciento, interés anual.
Cuentas corriente a la vista, uno y medio por ciento anual.
Depósito en efectivo, valores y alhajas.
Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.
Negociación de letras, descuentos, prestamos, cuentas de créditos, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio.
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.
V. URBINA (HIJO)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

Para la explotación
de una finca grande, situada en un pueblo cercano a la capital y con estación de ferrocarril, se desea un socio inteligente en ganado vacuno y con capital.

CALZADOS DE MODA
Zapatería "ROMA"
Eugenio Gutiérrez, núm 14
SANTANDER

Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos, pídase nota de precios.
- J. CORTADI -
DEUSTO.—Ibarrecolanda.

ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS
Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11.—Teléfono 750.
DEPOSITOS:
Bodega Alavesa. — Champagne Bénézet.—Sidra El Horrio.
VINOS PATERNINA

Relojería :-: Joyería :-: Optica.
CAMBIO DE MONEDA
Pablo Galán.
Paseo de Pereda (Muelle), 7 y 8

ADORACION
(Concurso literario del Vino Ona.)
Yo te saludo; eres licor divino
que mis rígidas venas enardece;
tú a mi espíritu dejas embebido,
y a mi cuerpo de fuerzas enriqueces.
Eres la inspiración de mis cantares,
fuente donde mi sed se desvanece,
eres el bálsamo de mis pesares,
y espíritu vital que me enloquece.
Por eso al contemplarte apasionado
en fina copa, mi entusiasmo crece,
mi espíritu te adora enajenado
y al besarte tranquilo se adormece.
Por eso volarás de zona a zona,
porque eres vida que jamás fallece;
porque tienes vigor, porque eres Ona,
y ante lo bueno, la ruindad perece.

Papeles pintados.
Gran surtido de papeles lincrustas, anagliptas, etc., etc., para decorar habitaciones, así como cornisas, artesonados, florones y frisos para techos y paredes.
LA DECORATIVA, S. en C.
Calle de Marcelino S. de Sautuola, número 11 (antes Martillo).

Luz sin rival.
Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva.
El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.
Palmatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económica que las velas, a tres pesetas.
Lámparas Kranz para luz eléctrica inyectadas de gas nitrógeno y filamento espiral.
Da luz blanca como la del Sol.
Forma elegante; consume menos que ninguna de las conocidas.
Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)
Alameda Primera, 26.—SANTANDER

ABONOS QUIMICOS GARANTIZADOS
DE IMPORTACIÓN DIRECTA
BONIFACIO ALONSO
PASEO DE PEREDA (MUELLE. 20)
SE VENDE PAPEL VIEJO

CHOCOLATE Y CAFE
TOMARLO SIEMPRE DE La F. G.
Daoiz y Velarde, número 15.—SANTANDER

La Hispano-suiza.
AUTOMÓVILES
PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26

SAN FRANCISCO, 17 **MANUEL LAINZ** SAN FRANCISCO, 17

Por fin de temporada, grandes rebajas de precios en monederos, horquillas de piedras gran fantasía, corsés, camisería, corbatería, perfumería, géneros de punto y demás artículos de novedad.

Inmenso surtido para la próxima estación en peletería, géneros de punto, lanas y demás artículos de temporada.

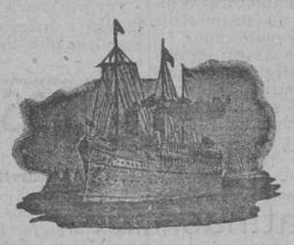

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limon: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA y CINCO de impuestos

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón.

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluso los impuestos

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva linea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.

El 12 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones

Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine	Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
Bálsamo Neuralgine	Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
Bálsamo Neuralgine	Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una frotación de BÁLSAMO NEURALGINE.
Bálsamo Neuralgine	Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
Bálsamo Neuralgine	Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
Bálsamo Neuralgine	Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.
Bálsamo Neuralgine	No debe faltar en ningún hogar!!!
Bálsamo Neuralgine	Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Bálsamo Neuralgine	Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine

— Compre usted el BÁLSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares —

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.

Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada.

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

¡REUMATICOS -- GOTOSOS!

Vuestro alivio lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)

Anti-úrico Weiss

y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros y específicos ineficaces.

Premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición de Barcelona.

CAJA CON 24 SELLOS, CINCO PESETAS

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, y farmacias.

La funeraria de HORGA

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesiten dentro y fuera de la capital, con toda clase de carruajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocariles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados —Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Lopete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LOS MEJORES CALZADOS

Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños

LA SOLIDEZ

Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia. BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid.

Rápido.-Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.

Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.

Mixtos.—Salida de Santander a las gar a Santander a las 8.

Salida de Madrid a las 17'30, para lle- 7'28, para llegar a Madrid a las 5'58.

Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

Santander-Bárcena.

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12'8, para llegar a Bárcena a las 14'12.

Salidas de Bárcena a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

Santander-Bilbao.

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 10'10, 14'10 y 17'20.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 10, 14,10 y 17,5.

Los trenes que salen de Santander a las 10,10 y 17,20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10,10 y 17,20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10,10 14,10 y 17,20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda.

De Gibaja a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 9,5

De Santander a Marrón.—Salida a las 17,45, para llegar a las 19,16.

De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'7 y 19'55.

De Liérganes a Santander a las 6'35, 8. 9.45, 11.20, 14,15, 16,55 y 18'40.

De Santander al Astillero a las 9'25 y 18'10.

Del Astillero a Santander a las 9'55 y 18'40.

Santander-Ontaneda.

Salidas de Santander a las 7'30, 11'15, 14'30 y 18'20.

Llegada a Ontaneda-Alceda a las 9'28, 13'12, 16'27 y 20'17.

Salidas de Ontaneda-Alceda a las 6'30, 11,22, 14,37 y 18,25.

Llegadas a Santnder a las 8'18, 13'11, 16'24, y 20'5.

Santander-Llanes.

Salidas de Santander a las 8 (correo), 12'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'52 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes a las 7'55, 13'5 y 18'1, para llegar a Santander a las 11'23, 16'32 y 21'2..

Los dos últimos proceden de Oviedo.

Santander-Cabezón de la Sal.

Salidas de Santander a las 11'45, 15 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'27, 16'48 y 21'3.

Salidas de Cabezón a las 7'18, 14'10 y 17'9, para llegar a Santander a las 9'5, 16 y 18'49.

Santander-Torrelavega.

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)

Salidas de Santander a las 7'20, para llegar a Torrelavega a las 8'29.

Salida de Torrelavega para Santander a las 12'20, para llegar a las 13'20.

Servicio de Santander.

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 21'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas.

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Blibao, a las 13; mixto Madrid, a las 7,30.

Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.

Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20

Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.

Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.

Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

EL PERPETUO SOCORRO

Agencia funeraria de

:: CRESPO Y RIVERO ::

Servicio para toda clase de entierros.—Gran surtido en ataudes y féretros.—Especialidad en arcas mortuorias de gran lujo.

== PRECIOS MODICOS : SERVCIO PERMANENTE ==

Santa Clara, número 16 -:- Teléfono número 270

Imprenta y Encuadernación:: LA MINERVA CALLE DEL CUBO, NUMERO 2. - Santander -

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la Imprenta y la Encuadernación

- - - - Prontitud y esmero - - - -

-Anisosa-

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

--Solución Benedicto-

de glicero-fosfato de cal de CEROSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

¿Tenéis callos.

Ojos de gallo, verrugas o durezas en los pies? Usad al momento CALLICIDA VELOZ, del doctor Cuerda, que los cura sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches y remedios secretos!

Frasco con pincel, 60 céntimos. Depósito en Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

:-: SE VENDE PAPEL VIEJO :-:

Droguería. | Plaza de las Escuelas. | Perfumería.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA

Ortopedia | Wad-Rás, número 3 | Pinturas